

Nayarit
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

INSTITUTO NAYARITA
DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS



INSTITUTO NAYARITA DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS



ANEXO 16

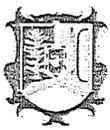
ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA
01.25. OIC. INEA.2025
FOLIO: 25042025-01

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las diez horas del día 25 del mes de abril del año dos mil veinticinco, en las instalaciones que ocupa el Instituto Nayarita de Educación para Adultos, ubicada sito en Calle Padre Mejía número 68 Norte. De la colonia Centro de esta ciudad se lleva a cabo la presente acta, con el objeto de hacer constar los hechos, omisiones, observaciones y resultados de la auditoría número **01.25.OIC.INEA.2025**; Verificar el correcto registro, afectación, disposición final, enajenación y baja de los bienes muebles e inmuebles se apliquen de acuerdo con la normatividad actualizada.-----

Por lo que se constituyeron los ciudadanos **C.P.A. Miguel Bernal Rodríguez**, Titular del Órgano Interno de Control, personal adscrito al Instituto Nayarita de Educación para Adultos, quien se presenta el personal comisionado procede a identificarse ante el servidor público destinatario del oficio de designación de enlace presentado, con identificación oficial con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, con **0764037750833** respectivamente, que acreditan la comisión asignada Se anexa copia fotostática de las referida identificación a la presente acta.-----

Acto seguido la **C. Mtra. Fabiola Aguiar Espinosa**, titular del Departamento de Administración y Finanzas del Instituto Nayarita de Educación para Adultos, designado como enlace para atender la presente diligencia mediante oficio número DG/261/2025 emitido en fecha veinticuatro del mes de abril del año dos mil veinticinco; por Instituto Nayarita de Educación para Adultos, quien se identifica con la credencial de elector, folio número **0683031006635** expedida por el Instituto Nacional Electoral, identificación vigente a la fecha, documento en el que aparece su fotografía la cual concuerda con los rasgos fisonómicos de la persona que la porta, nombre y firma, la cual se tiene a la vista y se solicita copia fotostática, así mismo designa a dos **testigos de asistencia** en este acto, se acuerda designar como testigos a los **C. KAREN ABIGAIL MARTINEZ ALMEJO** y el **C. ARMANDO MANUEL FLORES ALVARADO**, quienes exhiben las credenciales con folios: **0749088433943** y **0664094968923** respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral, y con números de folios en el que aparece su fotografía la cual concuerda con los rasgos-----





FOLIO: 25042025-02

fisonómicos de la persona que la porta, nombre y firma, la cual se tiene a la vista y se solicita copia fotostática para ser agregada a la presente acta, quienes aceptan la designación por lo que se hacen constar los siguientes: -----

----- **HECHOS** -----

--De la revisión a la información y documentación del Instituto Nayarita de Educación para Adultos y de los trabajos de la auditoría realizada, se obtuvieron los resultados y se presentan **(05) cédulas de observaciones**. Las cuales se hace entrega en un tanto, asimismo se deja constancia del cierre de la auditoría referida y de los resultados presentados en este acto. -----

- -Por otra parte , se le notifica al ente auditado que se le otorga **un plazo de 20 días hábiles** contados a partir del día hábil siguiente de la presente acta, término que establece con el artículo 41 TER fracción VI de la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit y el punto 3.3 Cierre de la Auditoria, del Manual General de Auditorias de la Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza, para presentar los argumentos, documentación que justifique, aclare o desvirtué los resultados, así mismo este Órgano Interno de Control llevara a cabo el seguimiento sobre el cumplimiento de las recomendaciones correctivas y preventivas que se emitan, cabe mencionar que la presente auditoria no exime a este órgano interno de control , para que con base a las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit y el Reglamento Interior de la Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza, realice cualquier auditoria posterior a los rubros y ejercicios auditados. .

-- En este momento se le hace de conocimiento **C. Mtra. Fabiola Aguiar Espinosa**, Titular del Departamento de Administración y Finanzas del Instituto Nayarita de Educación para Adultos, que puede hacer el uso de la palabra si tiene manifestaciones que realizar a lo que responde que no tiene ninguna-----

En función de lo anterior, con el presente acto en el lugar, hora y fecha señalada, el personal actuante hace constar formalmente el cierre de la auditoría **01.25.OIC.INEA.2025** al Instituto Nayarita de Educación para Adultos del ejercicio de verificar el correcto registro, afectación, disposición final, enajenación y baja de los bienes muebles e inmuebles, correspondiente al periodo del 01 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2024 -----

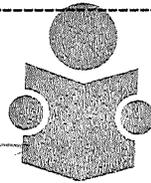
[Handwritten signatures and initials]





Leída la presente acta y sabedores de su contenido a todos los que en ella intervinieron y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida esta fase de la diligencia, siendo las 11:00 once horas del día de su fecha, suscrita en dos tantos en original después de firmar al Final del acta y al margen, cada una de las personas que en ella intervinieron, del cual se entrega un ejemplar a la **C. Mtra. Fabiola Aguiar Espinosa**, Titular del Departamento de Administración y Finanzas del Instituto Nayarita de Educación para Adultos quien al firmar de conformidad, lo hace también por el recibo de dicho documento; dando inicio formal a la auditoría que nos ocupa.

POR EL ENTE AUDITADO



C.P.A. MIGUEL BERNAL RODRIGUEZ
*Órgano Interno de Control del Instituto
Nayarita de Educación para Adultos*

INSTITUTO NAYARITA DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

Mtra. Fabiola Aguiar Espinosa
Titular del Departamento de Administración y
Finanzas del Instituto Nayarita de Educación para
Adultos

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. KAREN ABIGAIL MARTINEZ ALMEJO

C. ARMANDO MANUEL FLORES ALVARADO

documento y sus anexos forman parte de un expediente clasificado como reservado en términos del artículo 79, fracciones VI, VII y IX, de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. "Los datos personales proporcionados serán tratados para los fines establecidos en el aviso de Privacidad, que podrá consultar en la página electrónica siguiente: www.contraloria.nayarit.gob.mx".





Anexo 11

CÉDULA DE OBSERVACIONES

ÁREA AUDITADA: Instituto Nayarita De Educación Para Adultos

ASPECTO REVISADO: INFORMACION CONTABLE Y PRESUPUESTAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 de abril del 2025

Página 2 de 2

ANTECEDENTES: Como parte de las actividades en el Programa Anual de Trabajo 2025 del Órgano Interno de Control del Instituto Nayarita de Educación para Adultos, se tiene considerada la práctica de la auditoría número **01.25.OIC.INEA.2025 a CUENTA PUBLICA PATRIMONIO**, con el objeto de verificar el correcto registro, afectación, disposición final, enajenación y baja de los bienes muebles e inmuebles

PLANTEAMIENTO

Resultado: CTA-PUB-01.25 OBSERVACION 01

Tipificación: Deficiencias en los dictámenes de no utilidad de bienes y no desincorporación de los inventarios físicos, así como en las cuentas contables.

observación.

De acuerdo a los objetivos de la auditoría realizada al Instituto Nayarita de Educación para Adultos, se realizó la verificación de la información proporcionada del registro de bajas de bienes muebles e inmuebles del 01 de diciembre del 2023 al 31 diciembre del 2024, y con relación a la baja de bienes, siendo **no presentan documento(dictámenes)** del cual se dé conocimiento de una solicitud, Causales de baja y Requisitos previos a la baja y de seguir un procedimiento deberá de incluir la fecha de solicitud, Indicar el área solicitante, Incluir el nombre y firma del responsable de la unidad Incluir el nombre y firma del usuario Indicar el teléfono, extensión y correo electrónico Enumerar los bienes a dar de baja Describir los bienes a dar de baja Indicar el motivo de la baja concentración de los bienes en el almacén y la autorización de la baja.

FUNDAMENTO LEGAL

Artículos 99, 102 y 107 de la Ley de Bienes del Estado de Nayarit. 59 y 60 de Lineamientos Para El Registro, Afectación, Disposición Final, Enajenación Y Baja De Los Bienes Muebles Del INEA

RECOMENDACIONES



CORRECTIVA:

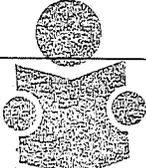
El Titular del Instituto Nayarita de Educación para Adultos(INEA), deberá de realizar las siguientes acciones girar instrucciones por escrito al Departamento de Recursos Materiales de elaborar un informe fundado y motivado mediante el cual aclare y justifique los motivos respecto a los "DICTAMENES DE NO UTILIDAD DE BIENES" (bajas) dictaminados en el ejercicio 2024, así como los dictámenes de bienes enajenados.

PREVENTIVA: El Titular del Instituto Nayarita de Educación para Adultos, deberá instruir por escrito al Departamento de Recursos Materiales, para que se implemente los mecanismos de control interno, con tramos de responsabilidad definidos, que aseguren que los dictámenes de no utilidad de bienes(bajas), de las diferentes unidades administrativas se elaboren en apego conforme a la Ley de Bienes Nacionales y así como a los Lineamientos para la afectación de, Disposición final y Baja de bienes muebles del Instituto Nayarita de Educación para Adultos.

COMENTARIO

EL contar con un manual de procedimientos: Facilita el aprendizaje del personal sobre sus funciones, Orienta el desempeño del trabajador ante cualquier duda permite el control interno de la organización

02



INSTITUTO NAYARITA DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

CPA. MIGUEL BERNAL RODRIGUEZ

POR EL ENTE AUDITADO



Mtra. Fabiola Aguiar Espinosa

"Este documento y sus anexos forman parte de un expediente clasificado como reservado en términos del artículo 79 fracciones VI, VIII y IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit" "Los Datos Personales proporcionados serán tratados para los fines establecidos en el Aviso de Privacidad, que podrá consultar en la página electrónica siguiente: www.contraloria.nayarit.gob.mx".



Anexo 11

CÉDULA DE OBSERVACIONES

ÁREA AUDITADA: Instituto Nayarita De Educación Para Adultos

ASPECTO REVISADO: INFORMACION CONTABLE Y PRESUPUESTAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 de abril del 2025

Página 2 de 2

ANTECEDENTES: Como parte de las actividades en el Programa Anual de Trabajo 2025 del Órgano Interno de Control del Instituto Nayarita de Educación para Adultos, se tiene considerada la práctica de la auditoría número **01.25.OIC.INEA.2025** a **CUENTA PUBLICA PATRIMONIO**, con el objeto de verificar el correcto registro, afectación, disposición final, enajenación y baja de los bienes muebles e inmuebles

PLANTEAMIENTO

Resultado: CTA-PUB-01.25 OBSERVACION 02

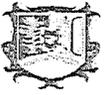
Tipificación: Incumplimiento Depreciación, Deterioro, Amortización De Bienes No Reflejados

Observación:

Durante la auditoría realizada al Instituto Nayarita de Educación para Adultos, se realizó la verificación de la información del **punto II.6**, de la documentación proporcionada en relación con el análisis del patrimonio para los años 2023 y 2024. En este contexto, se verificaron los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2024, así como los auxiliares de los activos de la revisión a este rubro, como resultado se pudo constatar con los estados financieros y los auxiliares de los activos correspondientes a bienes muebles intangibles **no están reflejadas las amortizaciones**, y el deterioro correspondiente.

FUNDAMENTO LEGAL:

Con los dispuesto en los artículos 31 al 41 Ley de Impuesto Sobre la Renta.



RECOMENDACIONES

CORRECTIVA:

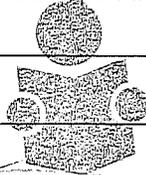
Como resultado de esta revisión, se constató que en los estados financieros y en los auxiliares de los activos correspondientes a bienes muebles e intangibles no se reflejan adecuadamente las amortizaciones y el deterioro correspondiente. Esta omisión puede afectar la representación en el campo de la situación financiera del Instituto.

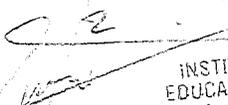
El Titular deberá de Girar oficio solicitando se implementen los registros de amortizaciones y depreciaciones en los estados financieros de manera oportuna y precisa. Esto no solo asegurará el cumplimiento de las normativas contables aplicables, sino que también proporcionará una visión más clara y realista del patrimonio del Instituto, permitiendo una mejor toma de decisiones y una gestión más efectiva de los recursos.

PREVENTIVA: El jefe del Departamento de Administración y Finanzas deberá girar las Instrucciones correspondientes al departamento de Contabilidad y al Departamento de Recursos Materiales, revise sus políticas contables y procedimientos para asegurarse de que se registren adecuadamente las amortizaciones de sus activos. Esto no solo mejorará la precisión de sus estados financieros, sino que también asegurará el cumplimiento de las disposiciones fiscales. Para que se atienda a lo requerido con respecto a la actualización de los Bienes Muebles.

COMENTARIO

EL contar con un manual de procedimientos: Facilita el aprendizaje del personal sobre sus funciones, Orienta el desempeño del trabajador ante cualquier duda permite el control interno de la organización




INSTITUTO NAYARITA DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

CPA. MIGUEL BERNAL RODRIGUEZ

POR EL ENTE AUDITADO


Mtra. Fabiola Aguiar Espinosa

"Este documento y sus anexos forman parte de un expediente clasificado como reservado en términos del artículo 79 fracciones VI, VIII y IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit" "Los Datos Personales proporcionados serán tratados para los fines establecidos en el Aviso de Privacidad, que podrá consultar en la página electrónica siguiente: www.contraloria.nayarit.gob.mx".





Anexo 11

CÉDULA DE OBSERVACIONES

ÁREA AUDITADA: Instituto Nayarita De Educación Para Adultos

ASPECTO REVISADO: INFORMACION CONTABLE Y PRESUPUESTAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 de abril del 2025

Página 3 de 3

ANTECEDENTES: Como parte de las actividades en el Programa Anual de Trabajo 2025 del Órgano Interno de Control del Instituto Nayarita de Educación para Adultos, se tiene considerada la práctica de la auditoría número **01.25.OIC.INEA.2025 a CUENTA PUBLICA PATRIMONIO**, con el objeto de verificar el correcto registro, afectación, disposición final, enajenación y baja de los bienes muebles e inmuebles

PLANTEAMIENTO

Resultado: CTA-PUB-01.25 OBSERVACION 03

Tipificación: Deficiencia en el Control y Resguardo de los Bienes de Activos fijos que se encuentran en las Unidades Administrativas.

Observación:

Referente al análisis de la documentación proporcionada para la evaluación y revisión de Resguardo a diciembre a diciembre 2023 y actualizados a diciembre del 2024, se observó que la información que se remitió no integra el total del importe con lo registrado en el inventario de los activos debido a están pendientes de actualizar dichos resguardos de las alta del ejercicio 2024, así como de las coordinaciones.

FUNDAMENTO LEGAL

Con los dispuesto en los artículos 2, 23, 24, 27 y 28 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 36 y 38 de la Ley de Presupuestacion, Contabilidad y Gasto Publico de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit



RECOMENDACIONES

CORRECTIVA:

Como resultado de la revisión al punto III.1, El titular deberá girar oficio para se actualicen a la brevedad posible el expediente de resguardo a la fecha, de manera física y digital con el objeto de estos amparen en su totalidad en importe lo plasmado en contabilidad y con el valor del inventario que tiene la institución, así como poder identificar cada activo en su área y al responsable con su resguardo correspondiente.

a la Titular del Instituto Nayarita de Educación para Adultos, girar instrucciones por escrito al jefe del Departamento de Recursos Materiales, para que se realice las siguientes Acciones:

De las Acciones realizadas para la atención de estas recomendaciones deberá enviar a este Órgano Fiscalizador, la evidencia documental copias certificada de los documentos que acreditan la posible solventación) que acredite que se llevaron a cabo dichas acciones. que los bienes

PREVENTIVA: El jefe del Departamento de Administración y Finanzas deberá girar las Instrucciones correspondientes al departamento de Contabilidad y al Departamento de Recursos Materiales, para que se atienda a lo requerido con respecto a la elaboración y actualización del resguardo de Bienes Muebles asignados a cada uno de los responsables de su uso y custodia de cada área, y registro al día en la contabilidad.

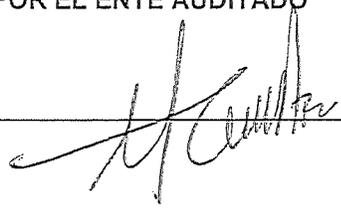
Delas Acciones realizadas para la atención de estas recomendaciones deberá enviar a este Órgano Fiscalizador, la evidencia documental (copia certificada) que acredite que se llevaron a cabo dichas acciones.

COMENTARIO

EL contar con un manual de procedimientos: Facilita el aprendizaje del personal sobre sus funciones, Orienta el desempeño del trabajador ante cualquier duda permite el control interno de la organización



CPA. MIGUEL BERNAL RODRIGUEZ

POR EL ENTE AUDITADO


Mtra. Fabiola Aguiar Espinosa



Anexo 11

CÉDULA DE OBSERVACIONES

ÁREA AUDITADA: Instituto Nayarita De Educación Para Adultos

ASPECTO REVISADO: INFORMACION CONTABLE Y PRESUPUESTAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 de abril del 2025

Página 2 de 2

ANTECEDENTES: Como parte de las actividades en el Programa Anual de Trabajo 2025 del Órgano Interno de Control del Instituto Nayarita de Educación para Adultos, se tiene considerada la práctica de la auditoría número **01.25.OIC.INEA.2025 a CUENTA PUBLICA PATRIMONIO**, con el objeto de verificar el correcto registro, afectación, disposición final, enajenación y baja de los bienes muebles e inmuebles

PLANTEAMIENTO

Resultado: CTA-PUB-01.25 OBSERVACION 04

Tipificación: falta de documentación en los procesos, desafectación, desincorporación, destino final y baja de los Bines de Activos fijos

Observación:

De acuerdo con los objetivos de la auditoría realizada al Instituto Nayarita de Educación para Adultos, se llevó a cabo la verificación de la información proporcionada en el **punto III.2** para la evaluación y revisión de la baja de bienes correspondiente al período del 1 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2024. En el informe presentado, el Jefe de la Oficina de Recursos Materiales indicó que no se cuenta con un documento **de bajas de bienes muebles** para el período mencionado. Además, se informa que dicho informe se encuentra en proceso de validación por parte del departamento correspondiente así mismo no presentan un reporte de bajas de bienes muebles de los cuales se encuentren en proceso de baja.

Fundamento Legal. artículo 59 y 60 Lineamientos Para El Registro, Afectación, Disposición Final, Enajenación Y Baja De Los Bienes Muebles del INEA



RECOMENDACIONES

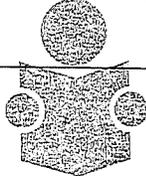
Correctiva:

El Titular del Instituto Nayarita de Educación para Adultos, deberá de realizar las siguientes acciones: Girar instrucciones por escrito al Jefe de Oficina de Recursos Materiales, acelere el proceso de validación y elabore el informe correspondiente a la brevedad posible, para asegurar que se cumplan los procedimientos establecidos y se mantenga un control adecuado sobre los bienes del instituto en el proceso de Bajas de bienes muebles ya que existe ausencia de evidencia de la baja de bienes muebles, siendo fundamental seguir con los lineamientos establecidos en los manuales y normativas correspondientes.

PREVENTIVA: No obstante que se cuenta con Lineamientos Para El Registro, Afectación, Disposición Final, Enajenación Y Baja De Los Bienes Muebles del INEA, este no se llevó a cabo durante el ejercicio 2024, por lo tanto, El Titular del instituto deberá instruir por escrito al Jefe de Oficina de Recursos Materiales, para que nuevamente se implementen los mecanismo de control ayudará a establecer un control más riguroso sobre la gestión de bienes muebles en el Instituto Nayarita de Educación para Adultos, en el control en la baja de bienes.

COMENTARIO

EL contar con un manual de procedimientos: Facilita el aprendizaje del personal sobre sus funciones, Orienta el desempeño del trabajador ante cualquier duda permite el control interno de la organización



INSTITUTO NAYARITA DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS
ORGANO INTERNO
DE CONTROL

[Handwritten signature]

CPA. MIGUEL BERNAL RODRIGUEZ

POR EL ENTE AUDITADO

[Handwritten signature]

Mtra. Fabiola Aguiar Espinosa

"Este documento y sus anexos forman parte de un expediente clasificado como reservado en términos del artículo 79 fracciones VI, VIII y IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit" "Los Datos Personales proporcionados serán tratados para los fines establecidos en el Aviso de Privacidad, que podrá consultar en la página electrónica siguiente: www.contraloria.nayarit.gob.mx".

Anexo 11

CÉDULA DE OBSERVACIONES

ÁREA AUDITADA: Instituto Nayarita De Educación Para Adultos

ASPECTO REVISADO: INFORMACION CONTABLE Y PRESUPUESTAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 de abril del 2025

Página 13 de 13

ANTECEDENTES: Como parte de las actividades en el Programa Anual de Trabajo 2025 del Órgano Interno de Control del Instituto Nayarita de Educación para Adultos, se tiene considerada la práctica de la auditoría número **01.25.OIC.INEA.2025 a CUENTA PUBLICA PATRIMONIO**, con el objeto de verificar el correcto registro, afectación, disposición final, enajenación y baja de los bienes muebles e inmuebles

PLANTEAMIENTO

Resultado: CTA-PUB-01.25 OBSERVACION 05

Tipificación: Deficiencia en el Control de inventarios y Resguardo de los Bienes de Activos fijos de las Unidades Administrativas.

Observación:

Se realizó la verificación física de los bienes de activo fijo inventarios, propiedad del Instituto Nayarita de Educación para Adultos, de acuerdo a las bases de datos proporcionada por el Departamento de Recursos Materiales. en donde señala que se cuenta con un total de 1274 bienes, que sumados dan un importe total de \$ 11,488,617.27(once millones cuatrocientos ochenta y ocho mil seiscientos diecisiete pesos 27/100), la cual se realizó a una muestra del 30%, realizándose la verificación en el Almacén General, así como en el terreno asignado para el resguardo de vehículos del INEA en la Universidad Tecnológica de Nayarit (UTNAY), encontrando **algunas deficiencias en el inventario físico entregado a que a continuación se mencionan:**

1.- no se localizaron 47 (C.P.U. MARCA GHIA 3.5. GHZ.) bienes de activos fijos que sumados dan un importe de \$ **245,723.16** (doscientos cuarenta y cinco mil setecientos veintitrés 16/100 M.N

061100023005074	C.P.U. MARCA GHIA COLOR NEGRO
061100023005163	C.P. U. MARCA GHIA 3.5. GHZ.
061100023005169	C.P.U. MARCA GHIA 3.5.
061100023005139	C.P.U. MARCA GHIA 3,5 G.H.Z.
061100023005160	C.P.U. MARCA GHIA 3.5 GHZ.
061100023005166	C.P.U. MARCA GHIA 3.5 GHZ.
061100023005152	C.P.U. MARCA GHIA 3.5 HGZ.
061100023005162	C.P.U. MARCA GHIA 3.5 HGZ.
061100023005140	C.P.U. MARCA GHIA 3.5. GHZ
061100023005165	C.P.U. MARCA GHIA 3.5. GHZ.



061100023005167	C.P.U. MARCA GHIA 3.5. GHZ.
061100023005168	C.P.U. MARCA GHIA 3.5. GHZ.
061100023005075	C.P.U. MARCA GHIA COLOR NEGRO
061100023005063	C.P.U. MARCA GHIA COLOR NEGRO No: DESERIE: 020500012004
061100023005073	C.P.U. MARCA GHIA COLOR NEGRO
061100023005105	C.P.U. MARCA GHIA
061100023005080	C.P.U. MARCA GHIA
061100023005146	C.P. U MARCA GHIA 3.5 GHZ
061100023005148	C.P.U. MARCA GHIA 3.5. HGZ.
061100023005138	C.P.U. MARCA GHIA 3.5. GHZ.
061100023005154	C.P.U. MARCA GHIA 3.5. GHZ.
061100023005164	C.P.U. MARCA GHIA 3.5. GHZ.
061100023005161	C.P.U. MARCA GHIA 3.5 GHZ.
061100023005157	C.P.U. MARCA GHIA 3.5. HGZ.
061100023005143	C.P.U. MARCA GHIA 3.5 GHZ.
061100023005151	C.P.U. MARCA GHIA 3.5 GHZ.
061100023005149	C.P.U. MARCA GHIA 3.5 HGZ.
061100023005150	C.P.U. MARCA GHIA 3.5 HGZ.
061100023005158	C.P.U. MARCA GHIA 3.5 HGZ.
061100023005141	C.P.U. MARCA GHIA 3.5. GHZ
061100023005142	C.P.U. MARCA GHIA 3.5. GHZ.
061100023005147	C.P.U. MARCA GHIA 3.5. GHZ.
061100023005155	C.P.U. MARCA GHIA 3.5. GHZ.
061100023005153	C.P.U. MARCA GHIA 3.5. GHZ.
061100023005144	C.P.U. MARCA GHIA 3.5. HGZ.
061100023005145	C.P.U. MARCA GHIA 3.5. HGZ.
061100023005156	C.P.U. MARCA GHIA 3.5. HGZ.
061100023005159	C.P.U. MARCA GHIA 3.5. HGZ.
061100023005066	C.P.U. MARCA GHIA COLOR NEGRO
061100023005086	C.P.U. MARCA GHIA COLOR NEGRO
061100023005084	C.P.U. MARCA GHIA COLOR NEGRO No. DESERIE: 0204050012110
061100023005085	C.P.U. MARCA GHIA COLOR NEGRO
061100023005089	C.P.U. MARCA GHIA COLOR NEGRO
061100023005077	C.P.U. MARCA GHIA
061100023005078	C.P.U. MARCA GHIA
061100023005103	C.P.U. MARCA GHIA
061100023005107	C.P.U. MARCA GHIA

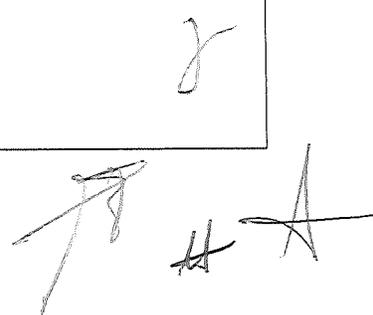
1.- no se localizaron 15 (C.P.U. UNIDAD CENTRAL DE PROCESO GENERICO PC-600138 COLOR NEGRO.) bienes de activos fijos que sumados dan un importe de \$ 78,627.80 (setenta y ocho mil seiscientos veintisiete 80/100 M.N.).

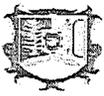
061100023005063	C.P.U. MARCA GHIA COLOR NEGRO No: DESERIE: 020500012004
061100023004232	C.P.U. UNIDAD CENTRAL DE PROCESO TOSHIBA COLOR BEIGE
061100023005084	C.P.U. MARCA GHIA COLOR NEGRO No. DESERIE: 0204050012110
061100023004578	C.P.U. UNIDAD CENTRAL DE PROCESO GENERICO PC-600138 COLOR NEGRO

061100023004187	C.P.U. UNIDAD CENTRAL DE PROCESO COMPAQ PROCESADOR PENTIUM 41.7GHZ DISCO DURO 20 GB. MEMORIA RAM:128 MB WINDOWS XP COLRO NEGRO
061100023004425	C.P.U. UNIDAD CENTRAL DE PROCESO GENERICO S/S COLOR: NEGRO
061100023004412	C.P.U. UNIDAD CENTRAL DE PROCESO GENERICO BENQ COLOR BEIGE
061100023004534	C.P.U. UNIDAD CENTRAL DE PROCESO GENERICO PC-600138 COLOR NEGRO (0012)
061100023004539	C.P.U. UNIDAD CENTRAL DE PROCESO GENERICO PC-600138 COLOR NEGRO (0003)
061100023004541	C.P.U. UNIDAD CENTRAL DE PROCESO GENERICO PC-600138 COLOR NEGRO (0004)
061100023004549	C.P.U. UNIDAD CENTRAL DE PROCESO GENERICO PC-600138 COLOR NEGRO (0007)
061100023004610	C.P.U. UNIDAD CENTRAL DE PROCESO GENERICOSAMSUNGS/S
061100023004584	C.P.U. UNIDAD CENTRAL DE PROCESO GENERICO COLOR BEIGE
061100023004229	C.P.U. UNIDAD CENTRAL DE PROCESO LG GENERICO COLOR BLANCO

2.- se localizaron 16 bienes de activo fijo (**MOTOS**)inservibles y/o en mal estado, que sumados dan un importe de **\$ 227,224.00** (doscientos veintisiete y doscientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.), las cuales se encuentran en el almacén general.

020200193004117	MOTOCICLETA SUZUKI EN-125-HU No. DE MOTOR: F461- P0011133 PLACAS: KWH86 COLOR BLANCO NUMERO ECONOMICO: 68
020200193004491	MOTOCICLETA YAMAHA No. DE MOTOR: E32OE-001321 PLACAS: KWH81 COLOR PLATA
020200193004127	MOTOCICLETA YAMAHA No. DE MOTOR. E320E-001364 PLACAS: KWH73 COLOR PLATA
020200193004487	MOTOCICLETASUZUKI EN-HU NO. DE MOTOR: F461- P0011217 PLACAS: KWH83 COLOR: BLANCO, NUMERO ECONOMICO: 65
020200193004481	MOTOCICLETASUZUKI EN-HU No. DE MOTOR: F461P0011033 PLACAS: KWH94 COLOR BLANCO, NUMERO ECONOMICO: 76
020200193004486	MOTOCICLETASUZUKI EN-HU No. DE MOTOR: F461P00011215 PLACAS: KWH82 COLOR BLANCO, NUMERO ECONOMICO: 64
020200193004114	MOTOCICLETASUZUKI EN-125-HU PLACAS: KWH84 NUMERO ECONOMICO: 66





020200193004116	MOTOCICLETASUZUKI EN-125-HU No. DE MOTOR: F461-P0011096 PLACAS: KWR03 COLOR BLANCO, NUMERO ECONOMICO: 82
020200193004125	MOTOCICLETASUZUKI EN-125-HU No. DE MOTOR: F461-P0011096 PLACAS: KWR03 COLOR BLANCO, NUMERO ECONOMICO: 82
020200193004126	MOTOCICLETASUZUKI EN-125-HU No. DE MOTOR: F461-P0011056 PLACAS: KWR04 COLOR BLANCO, NUMERO ECONOMICO: 83
020200193004496	MOTOCICLETASUZUKI EN-HU No. DE MOTOR: F461-P0011070 PLACAS: KWH89 COLOR BLANCO, NUMERO ECONOMICO: 71
020200193004340	MOTOCICLETASUZUKI EN-HU No. DE MOTOR: F461-P0011214 PLACAS: KWH95 COLOR BLANCO, NUMERO ECONOMICO: 77
020200193004488	MOTOCICLETASUZUKY EN-HU No. DE MOTOR: F461P0011220 PLACAS: KWH93 COLOR BLANCO, NUMERO ECONOMICO: 75
020200193004587	MOTOCICLETA YAMAHADE NO. DE MOTOR: E320E-001351 NO. DE BASTIDOR: 9C6KE024820001354 PLACAS: KWH77 COLOR PLATA, NUMERO ECONOMICO: 45
020200193004588	MOTOCICLETA YAMAHA NO. DE MOTOR: E320E-001395 NO. DE BASTIDOR: 9C6KE02420001325 PLACAS: KWH74 COLOR PLATA
020200193004586	MOTOCICLETA YAMAHA NO. MOTOR: E320E-001362 BASTIDOR: 9C6KE024620001305 PLACAS: KWH78 COLOR PLATA

3.- de las adquisiciones efectuadas de activos fijos bienes muebles como lo muestra el auxiliar d cuentas del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, de un total de **55 bienes por un importe de \$430,933.25**(cuatrocientos treinta mil novecientos treinta y tres pesos 25/100 m.n.), presentaron resguardo, **faltando la actualización de firmas por la persona responsable**, así como no se integra el total del importe con lo registrado en el inventario.

061800543005316	PROYECTOR VIEWSONIC
061800543005317	PROYECTOR VIEWSONIC
061800543005318	PROYECTOR VIEWSONIC
061800543005319	PROYECTOR VIEWSONIC
061100163005320	MULTIFUNCIONAL BROTHER MFCJ6940DW, COLOR, INYECCION DE TINTA, INALAMBRICO, PRINT/SCAN/COPY/FAX
061100163005321	MULTIFUNCIONAL BROTHER MFCJ6940DW, COLOR, INYECCION DE TINTA, INALAMBRICO, PRINT/SCAN/COPY/FAX



061100163005322	MULTIFUNCIONAL BROTHER MFCJ6940DW, COLOR, INYECCION DE TINTA, INALAMBRICO, PRINT/SCAN/COPY/FAX
061100163005323	MULTIFUNCIONAL BROTHER MFCJ6940DW, COLOR, INYECCION DE TINTA, INALAMBRICO, PRINT/SCAN/COPY/FAX
061100163005324	MULTIFUNCIONAL BROTHER MFCJ6940DW, COLOR, INYECCION DE TINTA, INALAMBRICO, PRINT/SCAN/COPY/FAX
061100163005325	MULTIFUNCIONAL BROTHER MFCJ6940DW, COLOR, INYECCION DE TINTA, INALAMBRICO, PRINT/SCAN/COPY/FAX
061100163005326	MULTIFUNCIONAL BROTHER MFCJ6940DW, COLOR, INYECCION DE TINTA, INALAMBRICO, PRINT/SCAN/COPY/FAX
061100163005327	MULTIFUNCIONAL BROTHER MFCJ6940DW, COLOR, INYECCION DE TINTA, INALAMBRICO, PRINT/SCAN/COPY/FAX
061100163005328	MULTIFUNCIONAL BROTHER MFCJ6940DW, COLOR, INYECCION DE TINTA, INALAMBRICO, PRINT/SCAN/COPY/FAX
061100163005329	MULTIFUNCIONAL BROTHER MFCJ6940DW, COLOR, INYECCION DE TINTA, INALAMBRICO, PRINT/SCAN/COPY/FAX
061100163005330	MULTIFUNCIONAL BROTHER MFCJ6940DW, COLOR, INYECCION DE TINTA, INALAMBRICO, PRINT/SCAN/COPY/FAX
061100163005331	MULTIFUNCIONAL BROTHER MFCJ6940DW, COLOR, INYECCION DE TINTA, INALAMBRICO, PRINT/SCAN/COPY/FAX
061100163005332	MULTIFUNCIONAL BROTHER MFCJ6940DW, COLOR, INYECCION DE TINTA, INALAMBRICO, PRINT/SCAN/COPY/FAX
06120013005333	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE
06120013005334	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE
06120013005335	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE
06120013005336	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE
06120013005337	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE
06120013005338	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE
06120013005339	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE
06120013005340	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE

[Handwritten signatures and marks]

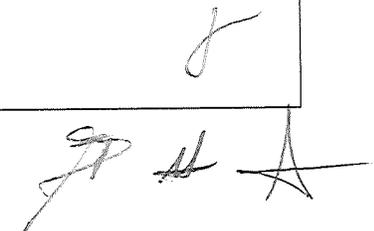


06120013005341	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE	
06120013005342	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE	
06120013005343	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE	
06120013005344	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE	
06120013005345	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE	
06120013005346	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE	
06120013005347	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE	
06120013005348	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE	
06120013005349	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE	
06120013005350	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE	
06120013005351	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE	
06120013005352	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE	
06120013005353	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE	
06120013005354	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE	
06120013005355	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE	
06120013005356	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE	
06120013005357	EQ MINISPLIT 1 TON S/F 110 VOL MOD. LIFE 12+ MARCA MIRAGE	
06120013005358	EQ MINISPLIT 2 TON S/F 220 VOL MOD INVERTER X32 MARCA MIRAGE	
06120013005359	EQ MINISPLIT 2 TON S/F 220 VOL MOD INVERTER X32 MARCA MIRAGE	
06120013005360	EQ MINISPLIT 2 TON S/F 220 VOL MOD INVERTER X32 MARCA MIRAGE	
06120013005361	EQ MINISPLIT 2 TON S/F 220 VOL MOD INVERTER X32 MARCA MIRAGE	
06120013005362	EQ MINISPLIT 2 TON S/F 220 VOL MOD INVERTER X32 MARCA MIRAGE	

06120013005363	EQ MINISPLIT 2 TON S/F 220 VOL MOD INVERTER X32 MARCA MIRAGE
06120013005364	EQ MINISPLIT 2 TON S/F 220 VOL MOD INVERTER X32 MARCA MIRAGE
06120013005365	EQ MINISPLIT 2 TON S/F 220 VOL MOD INVERTER X32 MARCA MIRAGE
06120013005366	EQ MINISPLIT 2 TON S/F 220 VOL MOD INVERTER X32 MARCA MIRAGE
06120013005367	EQ MINISPLIT 2 TON S/F 220 VOL MOD INVERTER X32 MARCA MIRAGE
06120013005368	EQ MINISPLIT 2 TON S/F 220 VOL MOD INVERTER X32 MARCA MIRAGE
06120013005369	EQ MINISPLIT 2 TON S/F 220 VOL MOD INVERTER X32 MARCA MIRAGE
06120013005370	EQ MINISPLIT 2 TON S/F 220 VOL MOD INVERTER X32 MARCA MIRAGE

4.- se localizaron 12 vehículos en condiciones (no buenas), ubicados en el terreno de la UTNAY, por un monto de \$ **2,523,868.50** (dos millones quinientos veintitrés mil ochocientos sesenta y ocho pesos 50/100 m.n.). estas unidades tienen condiciones para ser dados de baja.

0202001730 04470	CAMION MICROBUS INTERNACIONAL 29 ASIENTOS 5 VELOCIDADES COLOR BLANCO MOTOR: 74HM2U1764589 PLACAS: 4-KZR-43,
0202001730 04469	CAMION MICROBUS INTERNACIONAL 29 ASIENTOS 5 VELOCIDADES COLOR BLANCO MOTOR: 74HM2U1822203 PLACAS: 4-KZR-43
0202002330 04343	CAMION OXFORD FORD RANGER TRANSMISION ESTANDAR XL CREW PLACAS: COLOR BLANCO
0202002330 04004	CAMIONETA FORD 8 CILINDROS TIPO F150 XL REG. CAB. 2 V AUTOMATICO PLACAS: PC36649 COLOR BLANCO PLACAS: PE-65-413
0202002330 04473	CAMIONETA FORD USADA TIPO CLUB WAGON MOTOR DE 6 CILINDROS COLOR BLANCO MOTOR: HECHO EN MEXICO
0202002730 04205	CHEVY 4 CILINDROS 5 PASAJEROS 4 PUERTAS PLACAS: REY7458 NUMERO ECONOMICO: 60
0202002730 04632	CHEVY CHEVROLET 4 PUERTAS 4 CILINDROS MOTOR: HECHO EN MEXICO COLOR BLANCO, NUMERO ECONOMICO: 62
0202002730 04128	CHEVY 4 PUERTAS 4 CILINDROS CAPACIDAD 5 PASAJEROS 5 VELOCIDADES ESTANDAR MOTOR HECHO EN MEXICO PLACAS: RGH-96-38 COLOR BLANCO.
0202002330 04115	FORD RANGER XL CREW PICK UP DOBLE CABINA COLOR BLANCO, PLACAS: PB99241 NUMERO ECONOMICO: 55
0202002330 04129	FORD RANGER XL CREW CAPACIDAD 1050 KG. PLACAS: PB99244 COLOR BLANCO, NUMERO ECONOMICO: 54





0202002330 04208	FORD RANGER XL CREW CAPACIDAD 1050 KG. PLACAS: PB99243 COLOR BLANCO, NUMERO ECONOMICO: 51
0202002330 04339	FORD RANGER XL CREW NUEVO JWA DOBLE CABINA CAPACIDAD 1050KG. PLACAS: PB99245 COLOR BLANCO NUMERO ECONOMICO: 52

5.- No se localizaron un total de 196 cámaras (6 cámara canon power shot 16 mp, 8 cámara digital benq , 38 cámara digital kodak c143, 142 mp, 144 cámara fotográfica digital Samsung) con importe de \$ 322,627.39 (trescientos veintidós mil, seiscientos veintisiete pesos 39/100 m.n.)

060600023004982	CAMARA DIGITAL POWERSHOT A 3400S 16 / MEGA PIXELES.
060600023005193	CAMARA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005194	CAMARA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005196	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005197	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005199	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005200	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005195	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT Q6 MP
060600023004119	CAMARA FOTOOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004626	CAMARA CANON POWERSHOT SB1200IS TR9111313 3450B001BA E1, 10 M COLOR ROSA
060600023005191	CAMARA CANON POWERSHOT 16 MP
060600023005192	CAMARA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023004483	CAMARA CANON POWERSHOTSB1200IS TR9111313 E1, 10 MP, LCD COLOR ROSA
060600023004476	CAMARA DIGITAL BENQ
060600023004629	CAMARA DIGITAL BENQ
060600023004206	CAMARA DIGITAL BENQ
060600023004112	CAMARA DIGITAL BENQ
060600023004111	CAMARA DIGITAL BENQ
060600023004482	CAMARA DIGITAL BENQ
060600023004689	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD 2.7, PLATA BAT-AA
060600023004693	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD 2.7 PLATA BAT-AA
060600023004691	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD 2.7, PLATA BAT-AA
060600023004694	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD 2.7, PLATA, BAT-AA
060600023004692	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD 2.7, PLATA, BAT-AA
060600023004690	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD 2.7, PLATA, BAT-AA
060600023004700	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA
060600023004701	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA
060600023004702	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA
060600023004698	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA
060600023004696	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA
060600023004699	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA
060600023004695	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA
060600023004704	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA
060600023004697	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA
060600023004719	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023004725	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023004722	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023004710	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023004716	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,

060600023004705	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023004708	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023004707	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023004727	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023004724	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023004706	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023004715	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023004720	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023004717	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023004709	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023004721	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023004726	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023004723	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023004711	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BATA-AA,
060600023004712	CAMARA DIGITAL KODAK C143, 142 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023005110	CAMARA DIGITAL POWERSHOT A 3400S 16 / MEGA PÍXELES.
060600023004555	CAMARA DIGITALSAMSUNG
060600023004703	CAMARA DIGITLA KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA
060600023004713	CAMARA DIGITLA KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023004718	CAMARA DIGITLA KODAK C143, 12 MP, LCD, 2.7, PLATA, BAT-AA,
060600023005266	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023004607	CAMARA FOTOGRAFICA CANNON EOS REBEL 2000
060600023005261	CAMARA FOTOGRAFICA CANOC POWERSHOT 16 MP.
060600023005206	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP
060600023005201	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005202	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005203	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005205	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005207	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005208	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005209	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005210	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005214	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005220	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005234	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005238	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005239	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005246	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005265	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16 MP.
060600023005225	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP
060600023005230	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP
060600023005247	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP
060600023005251	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP
060600023005267	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP
060600023005268	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP
060600023005274	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP
060600023005294	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP
060600023005198	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005211	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005212	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.



060600023005215	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005216	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005217	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005218	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005219	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005221	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005222	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005224	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005226	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005229	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005233	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005235	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005236	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005237	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005240	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005241	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005242	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005243	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005244	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005248	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005250	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005252	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005253	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005254	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005255	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005256	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005258	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005259	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005260	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005262	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005263	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005269	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005270	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005271	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005272	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005273	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005298	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.
060600023005231	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWESHOT 16MP.
060600023005232	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWESHOT 16MP.
060600023004107	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL SAMSUNG
060600023004138	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL SAMSUNG
060600023004131	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL SAMSUNG
060600023004267	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL SAMSUNG
060600023004118	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL SAMSUNG
060600023004100	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL SAMSUNG
060600023004101	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL SAMSUNG
060600023004102	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL SAMSUNG
060600023004581	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL MARCA: FINE PIX COLOR PLATA
060600023004106	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004108	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG





060600023004105	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004109	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004565	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG COLOR PLATA
060600023004595	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004294	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004295	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004265	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004562	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004596	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004134	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004132	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004293	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004594	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004260	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004133	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004255	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004566	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG COLOR PLATA
060600023004261	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004110	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004256	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG MODELO: EC-ES55ZSBP/MX
060600023004262	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004593	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004263	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004450	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004567	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG COLOR PLATA
060600023004259	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004254	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004137	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004264	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004136	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004252	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004253	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004135	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004266	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004564	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG COLOR PLATA
060600023004599	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004600	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004268	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004269	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004122	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004121	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004120	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004270	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004601	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004271	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004598	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG COLOR NEGRO
060600023004597	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG COLOR NEGRO
060600023004602	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG COLOR NEGRO
060600023004130	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004104	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG



060600023004103	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITALSAMSUNG
060600023004569	CAMARA FOTOGRAFICA HP 5MP LCD 1.7" ZOOM 18X
060600023004202	CAMARA FOTOGRAFICA HP
060600023005223	CAMARA FOTOGRAFICA POWERSHOT CANON
060600023005227	CAMARA FOTOGRAFICA POWERSHOT MARCA CANON 16MP.
060600023005257	CAMARA FOTOGRAFICA CANON POWERSHOT 16MP.

FUNDAMENTO LEGAL

Con lo dispuesto en los artículos 2, 23, 24, 27 y 28 Ley Contabilidad Gubernamental, 1-9 de la Ley de Bienes Nacionales, 1, 2, 26, 27, 30-32 ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, 36 y 38 de la ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit, 99, 102 y 107 de la Ley de Bienes del Estado de Nayarit.

CORRECTIVA:

Como resultado de la revisión al punto III.3, El Titular del Instituto Nayaritas de Educación para Adultos, deberá de instruir por escrito al departamento de Contabilidad y al Departamento de Recursos Materiales para que se realice de manera inmediata las siguientes acciones:

1. realizar la verificación física de los bienes de activo fijo, propiedad del Instituto, por lo menos dos veces por año, así como la actualización del resguardo.
2. depuración de los bienes activos fijos inservibles y/o en mal estado. e iniciar el procedimiento de baja, de acuerdo a la normatividad establecida para tal efecto.
3. se actualicen a la brevedad posible los resguardos a la fecha, de manera física y digital con el objetivo de que estos amparen su totalidad expedientes en importe lo plasmado en contabilidad y con el valor del inventario que tiene la institución, así como poder identificar cada activo en su área y al responsable con su resguardo correspondiente.
4. se realicen a la brevedad posible la depuración correspondiente a los activos antes mencionados de los activos menores de 70 UMAS. ya que no se pudo constatar en los registros contables que dichas depuraciones se hayan realizado y se lleven a cabo a la fecha, por lo que es importante recalcar que estos se realicen de manera inmediata, ya que, si esto no se atiende, los Estados Financieros no mostrarán certeza en el valor de los Activos e Inventarios
5. con relación a los bienes no localizados deberá de aclarar y justificar los motivos por los cuales no se encuentran o si existen un dictamen de no utilidad.
6. supervisar que los dictámenes se encuentren debidamente requisitados, conforme a normatividad aplicable.

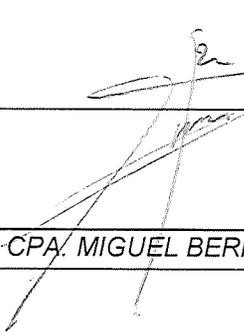


Lo anterior, permitirá que el Instituto corrobore que los bienes enajenados se encuentren debidamente dictaminados como bienes no útiles y al mismo tiempo desincorporar los bienes de desecho del inventario físico-contable.

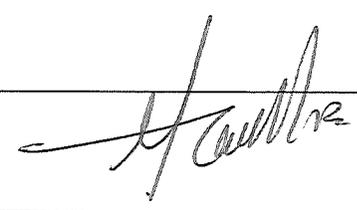
PREVENTIVA: El Titular del Instituto Nayarita de Educación para Adultos deberá girar instrucciones al Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, para que realice el Análisis de la Situación Actual de Resultados de la Auditoría: identificando las áreas críticas que requieren atención inmediata, Desarrollando un Plan de Acción en localización de Bienes no encontrados, Implementar un plan para la evaluación de Bienes Inservibles, realizando un diagnóstico técnico para determinar si pueden ser reparados o si deben ser dados de baja, establecer un procedimiento para la actualización de Registros asegurarse de que todos los registros de activos fijos estén actualizados, incluyendo: la actualización de firmas de responsables en los documentos de resguardo, así como una evaluación técnica de bienes inservibles para determinar su estado y posibles reparaciones así como la Implementación de Controles Internos:

COMENTARIO

La implementación de estas acciones preventivas no solo ayudará a corregir las deficiencias actuales, sino que también establecerá un marco de control más robusto para la gestión de activos fijos en el INEA, minimizando el riesgo de problemas similares en el futuro




 CPA. MIGUEL BERNAL RODRIGUEZ

POR EL ENTE AUDITADO


 Mtra. Fabiola Aguiar Espinosa

"Este documento y sus anexos forman parte de un expediente clasificado como reservado en términos del artículo 79 fracciones VI, VIII y IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit" "Los Datos Personales proporcionados serán tratados para los fines establecidos en el Aviso de Privacidad, que podrá consultar en la página electrónica siguiente: www.contraloria.nayarit.gob.mx".

